

PAGINAS SELECTAS

ABALORIOS

Para GACETA DE TENERIFE
El afecto no tiene precio: solo puede pagarse con afecto también.
El apego a las cosas personales revela pobreza de espíritu y de inteligencia.
Con solo el ejercicio de la atención se desarrolla el entendimiento.
Si los hombres verdaderamente virtuosos desdibujan menos al mundo, se haría más sensible su poderosa influencia en las cosas temporales.
El instinto de conservación en los de "abajo", cuando la conciencia se

perturba, alienta y sostiene la tiranía de los de "arriba".
La dignidad del hombre es incompatible con la adulación.
Nunca es tarde para conmemorar lo que debe perpetuar la gratitud.
La noción de cantidad, desaparecería si adquiriésemos la noción del infinito.
La vida es un instante de prueba. La última que la voluntad no baste para salir airoso de ella!
Manuel VERDUGO.
La Laguna, Noviembre de 1927.

En el Sur de nuestra isla

La visita del Sr. gobernador a Güimar

Hoy, domingo, ha tenido lugar la visita del Excmo. señor gobernador civil, don Buenaventura Benito Quintero, a esta villa de Güimar, visita de la que ha salido grandemente impresionada la primera autoridad, según propias manifestaciones.

Preparación

En cuanto se supo en esta villa la visita de tan alta autoridad, el Municipio desplegó por las calles y callejas del pueblo una cuadrilla de barrenderos de ambos sexos, que lo dejaron como nuevo, y éste ha sido el primer beneficio que el pueblo ha recibido con esta visita, pues que en esta ocasión, la escuela acarió calles que hasta tiempo no halagaba.

Concierto por la Banda

Como la visita estaba anunciada para las diez y media, con objeto de reunir al pueblo a las puertas del edificio municipal a las diez y media, el Sr. gobernador, al que acudió un inmenso gentío, y las niñas y niños de las escuelas nacionales con sus respectivos maestros.

El tiempo pasa en su veloz carrera, la Banda consume su repertorio, el reloj marca las doce y media y el señor gobernador no llega, razón por la que se suspende el concierto, los niños de las escuelas desfilan camino de sus casas en busca del alimento reparador, la gente los imita y la plaza se queda desierta.

Otra vez se reúne el pueblo

Antes de las dos de la tarde comienzan a llegar nuevamente los niños de las escuelas y la plaza se va llenando de gente predominantemente, como siempre, el sexo de la belleza eterna, que pone la nota de alegría y colorido.

La llegada

Cuando los relojes marcan las dos y media de la tarde llega en automóvil a la plaza del General Eulate el señor Benito Quintero, acompañado del presidente del Cabildo, señor La-Roche, y del delegado gubernativo, señor Salazar.

Al bajarse del auto es saludada la primera autoridad civil de la provincia por el alcalde, señor Cruz; secretario, señor Hernández; y una Comisión de concejales, Comisión de Unión Patriótica y otra de Somatenes; párroco, señor Pérez Cáceres; maestras señoritas de Nóbrega y de Manrique, maestros señor Hernández Melque y Rodríguez Benítez; notario, señor Medina Quero; jefe de Correos, señor Roca; juez municipal, señor Bello; secretario del Juzgado, señor López; farmacéutico, señor Dorea; médico, señor Angulo; y varias comisiones locales de señoras y caballeros y representaciones de La Tarde y GACETA DE TENERIFE.

En el Ayuntamiento

Una vez hechos los saludos protocolarios, la comitiva se dirigió, a los acordes de un pasodoble, al Ayuntamiento y penetra en el salón de actos.

El alcalde, con muy oportunas frases, da la bienvenida al señor gobernador en nombre del pueblo cuya representación ostenta, y expone a grandes rasgos la labor de la Corporación municipal en los dos años de actuación y bosqueja los proyectos que prepara para fecha no muy lejana.

Contesta el señor Benito, que saluda efusivamente al Ayuntamiento, Unión Patriótica y Somatenes, y dice que para saber la labor administrativa de un Ayuntamiento bástale saber, como el alcalde acaba de decirle, que el pueblo está identificado con el Ayuntamiento y éste con la Unión Patriótica, y resultante de esa identificación era la fructífera labor que el Ayuntamiento de Güimar ha llevado a cabo.

Terminó su breve peroración el señor gobernador, diciendo que apoyaría decididamente cerca del Gobierno el proyecto de casas baratas que prepara el señor alcalde y felicita efusivamente al alcalde y concejales por su labor.

En las escuelas

Seguidamente pasó el señor Benito Quintero a visitar las escuelas nacionales, enterándose minuciosamente de la marcha de estos Centros y haciendo algunas preguntas a los escolares, que fueron contestadas.

Felicito a los maestros y les alentó para que continúen en su magna labor, inspirándose siempre en el amor a la Patria grande.

Se despide del pueblo

Terminada la visita a las escuelas y dependencias municipales, el gobernador se despide del pueblo todo, que le aclama y vítores constantemente.

Un banquete

Acompañado del alcalde y demás autoridades locales se dirige el señor Benito Quintero al hotel alemán que en esta villa existe, y allí tiene lugar, un banquete que le ofrece el Ayuntamiento, en el que reinó la mayor cordialidad y en el que se trató de varios asuntos de gran interés para la isla.

En la iglesia parroquial

Al regresar del hotel el señor gobernador penetró en el templo de San Pedro, donde fué recibido por nuestro celoso párroco, señor Pérez Cáceres, donde admiró algunas esculturas de mérito.

Para Arafo

Al salir del templo, y acompañado del párroco y Comisión del Ayuntamiento, la primera autoridad se dirige al vecino pueblo de Arafo.

EL CORRESPONSAL.

Güimar (Tenerife), 13 Noviembre 1927.

Ha sido adquirido por el industrial don Indalecio Rojas Eulaín, el solar sito al final de la calle de Noria Alta, número 47, donde ha quedado instalado su taller de carpintería y mecánica.

Protección a la Agricultura

La transformación de España

Para GACETA DE TENERIFE

La política hidrológica que el Gobierno viene realizando por medio de la unión de elementos que tiene su figura en las Confederaciones creadas y las en estudio, pone de relieve o trae al tapete problemas nuevos.

La captación de aguas, el reparto de éstas por canales y arterias de tal modo que hasta la última gota sea aprovechada, los grandes depósitos de reserva que se crean para regar aquellas transformarán en regadío un número enorme de hectáreas de las cuales ciertas producciones muy indicadas no pueden emprenderse por que el producto actual no permite en buena economía la implantación de la siguiente industria.

El lector comprenderá que el cultivo es el de remolacha, la industria azucarera.

Ella implica la adopción de nuevos cultivos remuneradores. España consume actualmente más café que el que produce y el que importa debe traerlo de Holanda, de Polonia; España consume una cantidad de miles de toneladas de fécula de patata, que no produce, pues todo lo ha de importar de Bélgica, Holanda y Alemania; la fécula de este tubérculo tiene muy varias aplicaciones industriales; tampoco se produce en nuestro país o, mejor dicho, se trabaja la desecación del tubérculo; España, gran productor de patata, exporta cifras de decenas de miles de toneladas a otros países europeos; la conversión en regadío debe dar lugar a una enorme producción que podría dar lugar a las indus-

trias indicadas, esto sin contar con la aplicación al pienso.
España consume una cantidad elevada de toneladas de tabaco. Hasta bien poco ha éste no se cultivaba en el país. Recientemente se autorizó y las pruebas dan resultado no soñado. He aquí, pues, una aplicación del regadío.
El algodón, el lino, la horticicultura serán cultivos que sustituirán al erial, a la deshesa o al secano en general.
La abundancia de aguas llevará a nuevas zonas el cultivo en grande escala de plantas forrajeras grandemente productoras y hasta el panorama sufrirá un cambio radical, pues a la oscura tierra baldía, al propio erial seco, sustituirán árboles y el semipermite verde intenso de alfalfas y otras plantaciones.
Que esta labor se avvicina no ofrece duda y los agrónomos debieran emprender una campaña de divulgación y enseñanza de los nuevos cultivos.
La protección del Gobierno a la agricultura es real, pero debe ser continua y previsor, bien claros están los hechos. Campaña fitopatológica. Reparto de tierras. Precio mínimo y tasa de la uva.
Las obras que en plazo breve se emprenderán, al decir del ministro de Fomento, ocuparán más de 50.000 obreros y ello, por sí solo, dice la importancia grande que tiene la transformación del país, pues buen número de estas obras son canales, pantanos, etc.

EFECECE.

Madrid, Noviembre de 1927.

En la Aldea de San Nicolás

Los grandes destrozos que causa un temporal

Se han recibido noticias de la Aldea de San Nicolás, en las que se da cuenta de los grandes daños y destrozos que causó el temporal en las fincas y en las casas de aquellos vecinos.

El día 8 del actual mes, por la mañana cayeron copiosas y grandes lluvias en todo el término municipal, cantidad de agua que pocas veces se ha visto igual. Los barrancos de Tocodoman y Hoyo se desbordaron y era tan fuerte y violenta la corriente, que arrasó fincas, llevándose los árboles frutales y todos los plantíos, el desbordamiento de las aguas hicieron que éstas llegaran al pueblo entrando por una parte del barrio y arrastrando cuanto encontraba a su paso, fincas, casas, etc., etc. las aguas siguieron por las calles del pueblo hasta llegar a la Poseta.

Otro desbordamiento de dichos barrancos lo hizo por la Sanjilla, llevándose a su paso todas las fincas y arrastrando enormes piedras de los montes y arenas, que amontonadas con los árboles, dan un aspecto al pueblo desconsolador.

El barranquillo de Gómez, después de destrozar varias fincas entró por la plaza, anegando muchas casas, tomando en algunas de ellas las aguas una altura de cerca de un metro, y se llevó los pájaros y los alpendres. El barranquillo de los Gordones también destruyó muchas fincas, y anegó las casas, viéndose obligados los vecinos a abandonar sus viviendas y actualmente se dedican a sacar los muebles a la calle para secarlos, y limpiar sus casas, cuyos destrozos han sido incalculables.

Las pérdidas y daños son muy elevados, pudiendo decirse que abarca a todo el pueblo; el temporal ha destruido mucho el tomate temprano, que ha quedado sepultado entre las tierras que las aguas han arrastrado, pudiendo considerarse como perdido totalmente.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

En un teatro alemán

FORMIDABLE ESCANDALO

La indignación que produce una obra ultraista

Anuncian de Berlín, que el día 4 del actual mes se produjo allí un escándalo formidable en el teatro Selviller, con motivo de la representación de una obra ultraista.

En el quinto cuadro, un espectador se levantó airado y exclamó:

—Es escandaloso que se represente una obra tan mediocre y absurda en un teatro subvencionado.

Gran parte del público hizo causa común con el iracundo espectador, arrojando toda clase de objetos al escenario.

Como varios amigos y admiradores del autor pretendían ahogar sus protestas con aplausos, se entabló una verdadera batalla, teniendo que intervenir la Policía, a instancia de la cual se devolvieron el importe de las localidades a aquellas personas que no desearan continuar presenciando la función.

La sala se vació como por ensalmo, quedando en ella solamente muy escaso público.

Disposiciones ministeriales

Las Juntas ciudadanas

Por Real orden de la Presidencia se ha dispuesto que en lo sucesivo las Juntas ciudadanas celebrarán una sola sesión el día 15 de cada mes, reunión que, en caso de ser festivo ese día, se verificará en el más inmediato laborable anterior o posterior a la indicada fecha.

Como normas que han de facilitar su plan de trabajo, las Juntas ciudadanas observarán lo siguiente:

a) El orden de las deliberaciones se ajustará al de clasificación de los asuntos en esta forma: Primero, los de carácter urgente, provinciales o locales; después, los de índole provincial, y, por último, los de aspecto exclusivamente local.

b) Como preparación para el estudio de las cuestiones sometidas a examen de las Juntas, se recogerán todos los datos posibles, y estudiadas aquellas por ponencia competente, sus apreciaciones y soluciones de orden práctico serán analizadas por la respectiva Junta en pleno, adoptando ésta entonces los acuerdos que estime oportunos.

c) Si como consecuencia de la actuación de alguna de las Juntas se tramitaran por los respectivos organismos oficina los expedientes o procedimientos, o se formularan por ellas peticiones, se deberá enviar inmediatamente oficio a la Presidencia del Consejo de ministros, para que por ésta se realice la gestión procedente.

d) Ha de ponerse especial cuidado en que, enajenado el estudio de un asunto no haya en él soluciones de equitatividad sino que debe llegarse en cada caso a un acuerdo concreto, ya en una o en varias sesiones, las que sean precisas, celebradas siempre en la fecha preceptuada.

e) En el caso de que cualquier miembro de las Juntas quiera someter una cuestión a su examen, de no tener carácter urgente, lo hará precisamente por escrito, para que, entregadas copias a todos los vocales, las estudien éstos y den su parecer en la sesión siguiente.

Los secretarios de las Juntas habrán de tener presente en la redacción de las actas lo que sigue:

a) Al margen de cada acta, y también de la copia certificada que remiten a esta Presidencia, harán constar los nombres de las autoridades y representaciones que asistan a la sesión, esta indicación de los cargos respectivos.

b) En versales y subrayando, también al margen y en el lugar que según el orden de deliberación les correspondiera, se mencionarán los asuntos sobre los cuales en cada sesión, se cambien impresiones y adopten acuerdos.

c) Estos acuerdos han de especificarse perfectamente, anteponiendo a ellos los motivos y razones principales, sin descender a detalles, aducidos por los señores que intervengan en la deliberación, expresándolo de un modo concreto, sin vaguedades ni términos dudosos, pues ha de ser preocupación constante al redactar estos documentos la de que todo cuanto en ellos conste sea necesario para dar idea exacta del asunto tratado, que ha de ser siempre alguno de aquellos que tengan relación más o menos directa con la razón de existir de estos organismos ciudadanos.

El teatro en Madrid

La temporada de ópera

Para el martes, 29 del actual, se anuncia en Madrid la inauguración de la temporada oficial de ópera en el teatro de la Zarzuela, con la obra de Verdi Aida.

Dirigirá la escena, como en temporadas anteriores, don Luis Paris; maestros directores de orquesta serán don Hugo Benvenuti, don Arturo Saco del Valle y don Ricardo Villa, figurando en el elenco Pina Costa, Josefina Sani y Conchita Supervia la diva tan aplaudida el año anterior; Bagnariol, D'Allesso, Ederle, Policino, Fregossi y otros.

El repertorio de la temporada se hará a base de Carmen, Mefistófeles, Favorita Manón, Les contes d'Hoffmann, Gioconda Tosca, El barbero de Sevilla, Sansón y Dalila, Mignon, Rigoleto, Lohengrin, etc.

Como obras nuevas se pondrán en escena La Cenerentola y L'italiano in Algeri de Rossini, en las que lucirá sus excepcionales facultades Conchita Supervia.

Lo que dice Chamberlain

Inglaterra no es "popular"

Comunican de Londres, que el señor Chamberlain ha dicho en un discurso que la última Asamblea de la Sociedad de Naciones le había parecido igual a las anteriores, si bien con la diferencia de que en ésta había habido mayor libertad de discusión.

—Fuera ridículo—añadió—pretender que la política del Gobierno británico, tal y conforme la expone en esa Asamblea, haya sido "popular" en todos los centros, y no estoy seguro de que nuestro imperio británico pueda ser tampoco popular entre todas las naciones del mundo.

El orador terminó diciendo que, a juicio suyo y a pesar de todo, se han realizado grandes progresos en lo de la estabilidad de la paz.

Nuestras colaboraciones especiales

Anhelos nacional

¿Para qué iba a hacerse la revolución?

Es natural que frente a la afirmación del orden circunstancialmente representada por el Gobierno, exista una negación revolucionaria. Y es natural, asimismo, que aquí y fuera de aquí,—aquí subrepticamente, fuera de aquí desenfadamente,—se labore por el triunfo de ella. Pero también es natural el fracaso de los laborantes.

Es natural porque no se produce el alboroto de que se engendre una revolución en ambiente que le es marcadamente hostil, pero aun en el supuesto gratuito de que fuera factible ¿para qué la revolución? ¿Por qué vendría con ella? ¿Cuál ventaja o provecho de orden material, o cual satisfacción de orden ideal y sentimental podrían obtener el mayor número de los españoles? ¿Contra quienes y a favor de quienes se había de apelar a la violencia revolucionaria?

No se puede decir y si se dijo es sin razón, que los hombres que ocupan el Gobierno persigan finalidades de política partidista. No tienen mesnada. No siembran favores para luego recolectar votos y adhesiones personales. Trabajan con plena voluntad y, por tanto, con grandes probabilidades de acierto a fin de que ya van entrando en caja, en normalidad, en vías de orden, todas las cosas que estaban desaseñadas y discurrían fuera de cauces regulares antes de 1923; las cuales cosas desaseñadas y desbordadas, más que la libre voluntad de sus elementos representativos, impusieron el acto de presencia del Ejército. Pues bien: si por la violencia salieron del Gobierno estos hombres, antes de lo que al interés general conveniera ¿habría solución? ¿Dónde se ve una bandera que constituya una esperanza o un abanderado que no constituya un temor? ¿Dónde el político o los políticos que estén libres del estigma del fracaso?

Y ¿para qué iba a hacerse la revolución? ¿Para los hombres y los partidos anteriores a la fecha aludida? ¿Para tantos personajes y personalillos que a veces dan derecho a dudar si son personas? ¿Para las doce familias de la hacienda oligarquizada? ¿Para los hijos, para los yernos, para los cuñados, para los tíos?

En todo eso que está caído, justamente caído, ¿quién puede fiar la regeneración verdadera, ni aun la mejora nacional?

Y lo que fué ayer nepotismo, arbitrariedad, favor en lo que atañe a las personas, e irregularidad, o informalidad, o ligereza, y en tal cual cosa inmorales, o los procedimientos ¿sería hoy, por ventura, anhelos justiciero y modos en los que resplandeciesen la corrección y la ley?

Convenimos en que la revolución no la quiere nadie y en que por ella no ha de trabajar nadie de la inmensa mayoría de los españoles que ponen sus esperanzas: aun sus realidades en el esfuerzo personal que pueden desenvolver en ambiente de orden y de sosiego público. Pero en el concepto "nadie" no incluye, como es natural, a los elementos interesados en que esto cayera antes y de mala manera y menos todavía, a los que siempre tienen preparadas sus cañas de pescar para tempestades en los ríos revueltos de las agitaciones revolucionarias, ni a la minoría de energúmenos de la irreflexividad que sueñan con imponer las formas y los modos de los Estados ajenos, llevando su espíritu claramente secularizador, esto es, anticristiano, a todas partes para finalizar la emancipación católica de la nación.

Lo que no saben, o si lo saben olvidan quienes tan perversos propósitos tienen es que, aun en el supuesto del todo en todo irrealizable, por absurdo, de que llegaran a triunfar, no sería más durable su triunfo que la lozanía de la rosa, o que la frescura y el verdor del heno; porque aquí, y durante todo el tiempo que haga falta, cuando la traen y la imponen las circunstancias se acepta, como mal menor necesario que ha de engendrar un bien próximo, la dictadura de hombres de bien, pero la tiranía no encontrará aire respirable en nuestro clima social.

España, que se siente ahora gobernada desea vehementemente que cuando llegue la sazón de la retirada de la dictadura sea ésta sustituida y heredada, que es como decir prolongada por un Gobierno, en todo lo que significa esta palabra, es decir, por nueve hombres preparados para gobernar y que por nadie ni por nada quiebren el propósito de que se gobierne.

Miguel PESAFLOR.

Madrid, Noviembre de 1927.

Prohibida la reproducción.

EL DEBER HEROICO

La cabina de la muerte

La reciente catástrofe del Princesa Manfreda ha removido el sedimento noble de la sensibilidad universal. No el número de víctimas, con ser harto crecido, sino las perspectivas trágicas del naufragio es lo que determina esa avidez compasiva del mundo entero ante el hundimiento del barco italiano.

Los dramas del mar ostentan un patetismo singular que no admite parangón con los sinistros similares—choque, incendio o inundación—que se producen en tierra. El inmenso viento de ese terrible Molok que llamamos océano, constituyó por sí mismo un elemento monstruoso y principal de la tragedia.

Se eriza el cabello con solo el intento de reconstruir mentalmente las últimas horas a bordo del trasatlántico. La primera explosión en las entrañas del buque. El espanto del pasaje que invade la cubierta, aperebido al salvamento. El capitán y la oficialidad esforzándose en sosegar los ánimos, al tiempo que ellos mismos van perdiendo toda esperanza de salvar el barco. Luego, las nuevas explosiones, que encrespan la rebeldía de los pasajeros aferrado cada uno de ellos al intento de salvar su vida antes que nadie y perezca quien perezca. Entonces, los oficiales, renunciando a la persuasión—absolutamente baldía en aquel trance—empujan sus revólveres frente a aquella masa enloquecida que junta sus pavores en un alarido gigante. Y hay quien no logra contener su vehemencia, y desatiende las advertencias autoritarias, y aun pretende arrollar a los hombres que los encañonan. Y suena un disparo, y acaso se desplome un hombre sobre la cubierta para ejemplaridad de los impacientes. El capitán, pálido y desaseñado, multiplica su actividad, preciosa en aquellos instantes, solicitado por mil deberes simultáneos. Ha de mantener la disciplina de la tripulación, que, a medida que pasan las horas, se encuentra más soliviantada y pretende no quedar a la zaga del pasaje en el propio salvamento; ha de bajar a las máquinas, donde es preciso que queden hombres que cuiden de mantener el barco a flote el mayor tiempo posible; ha de seguir al minuto la comunicación radiotelegráfica con los barcos cuya ayuda ha requerido. Sabe que va a morir. No obstante, la agitación de su espíritu se derrama al exterior, acuciado por los menesteres diversos que en todas partes reclaman su presencia o sus órdenes. Y cuando llega la hora de morir en su puesto de honor, se hunde, sí, con su barco en el seno de las aguas, pero al fondo del mar se lle-

van las máximas responsabilidades que le alcanzan en el mando de la nave.

Durante esas horas de tremenda angustia, hay en el barco un hombre, confinado en estrecha celda, aislado de la multitud que se hacían en la cubierta. A la cabina del radiotelegrafista llega turbadamente el eco de los gritos, de los sollozos, de las impreaciones. El modesto funcionario vislumbra lo que ocurre allá afuera a través de las órdenes laconicas que recibe del capitán. Atento a sus aparatos, reitera monótonamente sus peticiones de auxilio a los buques lejanos. Mientras en el barco permanece un solo tripulante vivo, el radiotelegrafista no puede abandonar su puesto. Encerrado en su cabina, siente que la muerte le acecha, que se acerca paso a paso, que se instala a su lado y a solas con él. Ya en los últimos instantes, no sabe que ocurre más allá de su cámara. La muerte, para él, llega acompañada de una brusca trepidación del barco. Y su espanto postrero es el de sentir que su cabina da la vuelta y que él rueda dentro de aquel cajón, cual un dado en su cubilete. Las aguas, al fin, violentan las paredes de su cárcel. La nave ha tocado tierra... en el fondo del mar.

Alberto MARIN ALCALDE.

SE ALQUILA

el hermoso piso principal de la casa calle de José Murphy, 2, esquina a Alfonso XIII, compuesto de 8 hermosas habitaciones con balcón a la calle, comedor, cuarto de baño, cocina, despensa y cuarto para el servicio doméstico y lavadero en la azotea. El piso ha sido recientemente pintado y reformado.

Darén razón en el almacén de don Manuel Rallo, José Murphy, esquina a Alfonso XIII.

Notas de actualidad

EL TERRORISMO LITUANO

En un periódico de Varsovia, firmadas por un diputado socialista de la Dieta Lituana, han aparecido unas manifestaciones altamente interesantes. En ellas se habla de algo que en el resto de Europa no sabíamos, de algo que tan solo muy levemente sospechábamos: de las barbaridades que el presidente-dictador Waldemar realiza en Lituania.

Gobernando contra la voluntad de casi todo el país, dicho señor solo puede man-

El que presente una calidad de Vermouth mejor que el : CINZANO : se le regalará un magnífico automóvil marca "NASH" o su importe en efectivo.

tenerse en el Poder gracias a un terrorismo salvaje que impide que nadie se atreva a exponer ideas contrarias a las del presidente o a exigir la dimisión de éste.

En torno al futuro aeropuerto de Canarias Solemnemente se ha proclamado en Telde que en Las Palmas impera un exagerado espíritu de absorción

Los "rivales" que, en la propia isla, le han salido a Gando. ¡Al fin terminarán todos por reconocer que nuestra bahía de Los Cristianos es la ideal para establecer el aeropuerto de este archipiélago!

El aeropuerto que el Gobierno ha acordado establecer en Canarias está dando lugar a muy intrasigentes campañas por parte de los que a todo trance quieren que dicho aeropuerto radique en la bahía de Gando, pues para eso empiezan ellos por negarle condiciones a Los Cristianos, la admirable bahía del Sur de Tenerife.

la bahía de Gando porque ni en el Confital ni en el puerto de La Luz pudieran hacerlo, a causa del mal tiempo que reinaba, y estuvo reconociendo toda la bahía de Gando, recogiendo de ella muy satisfactorias impresiones.

En la Audiencia Vista de una causa por homicidio

Se reanuda el juicio Ayer por la mañana se reanudó la vista de la causa seguida en el Juzgado de Icod contra José Martín Expósito, como autor de la muerte de don Lucio Martín, hecho consumado en el pueblo de Los Silos.

Informe del fiscal El Ministerio público, representado por el señor Carbia, interviene en el juicio con su informe, que desarrolla el fiscal con gran elocuencia.

La defensa El culto y joven letrado señor López de Vergara comienza su informe, en forma elocuente y brillante saludando también a los dos nuevos magistrados, a la vez que agradece y que considera como estímulos, los elogios que le dedica el fiscal.

Actualidades

Denuncia por infracción de la Ley del descanso dominical Ha sido denunciada la vecina del Puerto de la Cruz Soledad Herrera, de 51 años de edad, dueña de un establecimiento sito en "La Asomada" por despachar bebidas a unas 18 personas que tenía en el establecimiento, celebrando, además, un baile en una habitación contigua, infringiendo la Ley del descanso dominical.

Visita al Somatén del 4 Distrito El Excmo. señor comandante general del Somatén de Canarias, visitará el próximo sábado, día 19 de actual mes, a las ocho y media de la noche, la oficina del cuarto Distrito de esta capital, instalado en la plaza de la Madera.

Para los Asilos benéficos El pan decomisado En el repeso de pan verificado en esta capital el domingo último, por la mañana, se decomisaron, faltos de peso, los siguientes panes a los dueños de las panaderías que a continuación se detallan:

Don Pedro Febles, de La Laguna, 27 panes; señores Nuñez y Compañía, de La Laguna, 37; don Pelegrín Santana, de La Laguna, 312.—Total, 376 panes.

Dichos panes fueron distribuidos a los Asilos benéficos siguientes: Hospital de Niños, 50 panes; Asilo Victoria, 41; Manicomio Provincial, 100; Asilo de Mendicidad, 125; Prisión Provincial, 60.—Total, 376 panes.

Los panes decomisados el lunes último, por estar faltos de peso, fueron los siguientes: Don Luis Díaz (Barrio Obrero), de esta capital, 40 panes; don Pedro Febles, de La Laguna, 43.—Total, 83 panes.

Que se distribuyeron en la siguiente forma: Asilo de Mendicidad, 40 panes; Manicomio Provincial, 43.—Total, 83 panes.

Actualidades

Pro-Banda de música Suscripción popular abierta para la adquisición de un instrumental nuevo y completo, que se regalará a nuestra Banda Municipal.

Lista de los señores y sociedades que han hecho donativos con el expresado fin:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Patronato de la Banda de música (250'00), Presidente Patronato Banda (D. Alvaro Lecuona) (100'00), D. Francisco Martínez Viera (25'00), etc.

Vida judicial

Sumarios El Juzgado de esta capital incoó sumario por tentativa de suicidio de lajo ven vecina de esta capital Dolores García Hernández.

Dicho Juzgado instruye sumario a causa de envenenamiento con arsénico que se produjo el vecino de Güimar Agustín Torres García.

El Juzgado de la Orotava instruye sumario por hurto de un reloj de níquel propiedad de Consuelo Rodríguez de Mesa, de cuyo hecho se acusó a Manuel y Teófilo González, de los vecinos de aquella villa.

El Juzgado de Granadilla instruye también sumario por hurto de ropas al vecino de Guía de Isora Pablo Melián Evora por su vecina Teodomira Gorrín González.

El Juzgado de Los Llanos incoó sumario por sustracción de prendas y ropas a Eladia San Gil, de cuyo hecho se acusa a Ines Acosta, ambas vecinas de Argual.

Dicho Juzgado instruye sumario por haberse caído en un pozo abierto por los últimos temporales en el puente de Triana una "guagua" del servicio público, sin que hayan sido lesionados ninguno de sus ocupantes.

El Juzgado de La Laguna instruye diligencias sumariales por lesiones que sufre la vecina de la Victoria Eufasia Armas Cabrera.

Los que viajan

Ayer llegaron de Las Palmas, don Julio González, don Juan Rulluy, don Julio Calzadilla, don Mariano Jimeno, don Antonio Jaime, don Francisco Hernández, don Luis Rodríguez, don Rodrigo Rodríguez, don Vicente Rodríguez, don Antonio Lorenzo, don Antonio Quinlana, don Juan González, don Antonio Estévez, don Vicente Banoll, don Juan Beautell, don E. Heydeman.

Gran manifestación de duelo La muerte del Dr. Montes de Oca

El inesperado fallecimiento del joven médico don José Montes de Oca y Delegado ha causado dolorosa impresión entre las numerosas amistades y simpatizantes con que contaba en la sociedad tenerifeña.

El sentimiento que causó su muerte se vio exteriorizado ayer con motivo del acto del sepelio, que tuvo lugar a las cuatro de la tarde, constituyendo una imponente manifestación de duelo, en la que estaban representadas todas las clases sociales, de esta capital y de otros pueblos de la isla.

La comitiva fúnebre la constituían dos presencias; figurando en una el presidente de la Casa de los Obreros, don Faustino Martín Albertos, de la que el finado, era médico-director; juez de Primera Instancia e Instrucción, don Juan Sánchez Real y el primer teniente alcalde de esta Ayuntamiento, don José Rodríguez Febles.

Figuraba en la otra presidencia el Colegio Oficial de Médicos, presidido por el doctor Excmo. señor don Diego Guigou y Costa.

También concurrió la Junta directiva y socios de la Real Sociedad Colombófila, de la que era presidente el señor Montes de Oca.

Además figuraba la directiva y numerosos asociados de la Casa de los Obreros.

Seguía un nutrido cortejo integrado por personas de todos los sectores sociales, en grandiosa manifestación de duelo que ponían de relieve lo mucho que en vida se apreciaba al joven doctor fallecido en plena juventud, rindiéndole así un último tributo de la consideración que en vida se le tuvo.

El feretro fué conducido a hombros hasta el Cementerio, disputándose este honor sus compañeros, amigos y personas de todas las clases sociales.

Sobre el féretro figuraban artísticas coronas que le ofrendaban, La Casa de los Obreros y la Real Sociedad Colombófila.

Momentos antes de llegar la comitiva fúnebre al Cementerio por la Real Sociedad Colombófila, cuya presidencia ostentaba el finado, se hizo una suelta de 2 mil palomas llevando pendiente del cuello lazos negros.

Con motivo del fallecimiento de su médico director, La Casa de los Obreros hizo circular la siguiente esquela, invitando a todos los asociados a concurrir al acto del entierro:

Señalamiento

Para mañana, día 16, se halla señalada la vista de la causa seguida en el Juzgado de La Laguna, por lesiones, contra Miguel Gómez Acosta. Abogado, señor Mascareño; procurador, señor Mandillo.

Señalamiento

Para mañana, día 16, se halla señalada la vista de la causa seguida en el Juzgado de La Laguna, por lesiones, contra Miguel Gómez Acosta. Abogado, señor Mascareño; procurador, señor Mandillo.

Los que viajan

Ayer llegaron de Las Palmas, don Julio González, don Juan Rulluy, don Julio Calzadilla, don Mariano Jimeno, don Antonio Jaime, don Francisco Hernández, don Luis Rodríguez, don Rodrigo Rodríguez, don Vicente Rodríguez, don Antonio Lorenzo, don Antonio Quinlana, don Juan González, don Antonio Estévez, don Vicente Banoll, don Juan Beautell, don E. Heydeman.

Gran manifestación de duelo La muerte del Dr. Montes de Oca

El inesperado fallecimiento del joven médico don José Montes de Oca y Delegado ha causado dolorosa impresión entre las numerosas amistades y simpatizantes con que contaba en la sociedad tenerifeña.

El sentimiento que causó su muerte se vio exteriorizado ayer con motivo del acto del sepelio, que tuvo lugar a las cuatro de la tarde, constituyendo una imponente manifestación de duelo, en la que estaban representadas todas las clases sociales, de esta capital y de otros pueblos de la isla.

La comitiva fúnebre la constituían dos presencias; figurando en una el presidente de la Casa de los Obreros, don Faustino Martín Albertos, de la que el finado, era médico-director; juez de Primera Instancia e Instrucción, don Juan Sánchez Real y el primer teniente alcalde de esta Ayuntamiento, don José Rodríguez Febles.

Figuraba en la otra presidencia el Colegio Oficial de Médicos, presidido por el doctor Excmo. señor don Diego Guigou y Costa.

También concurrió la Junta directiva y socios de la Real Sociedad Colombófila, de la que era presidente el señor Montes de Oca.

Además figuraba la directiva y numerosos asociados de la Casa de los Obreros.

Seguía un nutrido cortejo integrado por personas de todos los sectores sociales, en grandiosa manifestación de duelo que ponían de relieve lo mucho que en vida se apreciaba al joven doctor fallecido en plena juventud, rindiéndole así un último tributo de la consideración que en vida se le tuvo.

El feretro fué conducido a hombros hasta el Cementerio, disputándose este honor sus compañeros, amigos y personas de todas las clases sociales.

Sobre el féretro figuraban artísticas coronas que le ofrendaban, La Casa de los Obreros y la Real Sociedad Colombófila.

Momentos antes de llegar la comitiva fúnebre al Cementerio por la Real Sociedad Colombófila, cuya presidencia ostentaba el finado, se hizo una suelta de 2 mil palomas llevando pendiente del cuello lazos negros.

Con motivo del fallecimiento de su médico director, La Casa de los Obreros hizo circular la siguiente esquela, invitando a todos los asociados a concurrir al acto del entierro:

Ecós de sociedad

Bodas El sábado último a las siete de la noche, se celebró en la iglesia de los franciscanos del Puerto de La Luz la boda del comandante de Infantería don Eduardo Cañizares Navarro con la bella señorita Matilde Valle Benítez.

Bendijo la unión el párroco del Puerto de La Luz, don Matías Artiles Rodríguez; siendo apadrinados por sus padres, nuestro distinguido amigo particular el doctor en Medicina don Bernadino Valle y García, y doña Matilde Benítez Álvarez de Valle.

Los nuevos esposos se trasladarán en breve a Madrid, donde tiene su destino el contrayente.

Viajes Ha llegado de la Península el nuevo coronel del regimiento de Infantería Las Palmas número 66, don Salvador Fernández Bahamonde.

De su viaje por la Península y Extranjero, ha regresado a esta capital, en compañía de su señora esposa e hija, el médico-director del Hospital civil de esta capital, nuestro distinguido amigo don Luis García Ramos.

Ha llegado de la isla de La Palma, el alcalde de Los Llanos, don Fernando del Castillo.

En unión de su señora esposa ha regresado del Extranjero, el director de la Compañía Eléctrica de esta capital, don Juan González Quezada.

Para las Palmas se ha embarcado el capitán del Cuerpo de Seguridad, don José Cobos.

Ha regresado a la Habana nuestro paisano don Cayetano Bethencourt, ex presidente de la Asociación Canaria de Cuba.

También se han embarcado para la Habana, don R. Galloway y el joven don Francisco Espinosa Perera.

De Las Palmas regresó ayer el auxiliar de Meteorología del Observatorio de Izaña, nuestro distinguido amigo particular don Nemesio López Solás.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto Vapores entrados ayer "New Brighton", inglés, de Hamburgo y Las Palmas, con carga general, consignado a Elder.

"Grangesberg", sueco, de Bremen y Hamburgo; consignado a J. Ahlers. "Albingia", alemán, de Santa Fe y Rosario de Santa Fe; consignado a J. Ahlers.

"Colonia", alemán, de Rosario de Santa Fe y Montevideo; consignado a J. Ahlers.

Instituto Ortopédico y Masoterápico

Director: DON ROMAN DE CALVO. CON PRÁCTICAS EN LOS HOSPITALES DE SAN CARLOS Y GENERAL DE MADRID. Auxiliar técnico: DON ESTEBAN PASTOR, ex-ayudante del Dr. Decref. Calle Pérez Galdós, núm. 5.-bajos, Las Palmas

El propio Director Ortopédico y eminente especialista herniólogo Don Román de Calvo, recibirá consultas en Santa Cruz de Tenerife el día 14 y 15 de Noviembre en el Hotel Orotava; La Laguna el día 16 y 17 de Noviembre en el Hotel Agüere; Tacoronte el día 18 en la Fonda de Antonio Dorta; en la Orotava el 19 de Noviembre en el Hotel Victoria; Puerto de la Cruz el día 20 de Noviembre en el Hotel Monopol; Realejo Alto el día 21 de Noviembre en la Fonda; y en Icod el día 22 en el Hotel Nápoles.

Curación de LAS HERNIAS

Enfermedad corriente y a la que no se le concede importancia, que empieza por un pequeño bulto que se desarrolla sin dolores, que atacan por igual al joven que al viejo, disminuyendo sus fuerzas hasta que un día se le impone la operación con peligro de su vida, cuando no la extrangulación que tantas víctimas causa en todas las edades. Enfermedad que se opera y se reproduce con peores consecuencias que antes de operarse, puede ser hoy tratada sin exposición, sin molestia, sin esfuerzos ni privaciones.

Después de grandes estudios y pruebas verificadas por diferentes hombres de ciencia, ninguna mereció tanto la atención de la clase Médica como los herniarios mecánicos-científicos "CURATOR", verdaderas maravillas para contener y progresivamente curar toda clase de hernias (quebraduras), por rebeldes y graves que sean, incluso las reproducidas después de operadas hernias inguinales, crurales, escrotales, traumáticas, umbilicales, estomacales, hipogástricas, hidroceles y varicoceles y cuantas puedan presentarse en hombres, mujeres y niños. Tratamiento distinto para cada clase de hernias, siendo de necesidad la presencia del enfermo pues no hay dos hernias iguales.

Miles de testimonios en toda España y del extranjero. Casos curados en las capitales que visitamos.

DEFORMADOS. Últimos adelantos de la ciencia en aparatos ortopédicos para corregir los defectos deformativos de la estética humana. Pies varus, valgum y equinos (torcidos). Coxalgias, anquilosis, tumores blancos en todas las articulaciones. Corsés Ortopédicos para mal Post. Desviaciones de la columna vertebral. Scoliosis, lordosis, cifosis, corsés de escayola, etc., etc.

Vientres voluminosos. Fajas ventrales médico-anatómicas para descensos del vientre, eventraciones, caídas de la matriz, riñón flotante, descenso del estómago, embarazo y operadas.

MUTILADOS. Miembros artificiales que imitan a la perfección a los naturales. Piernas, pies, brazos y manos. Últimos modelos después de la Guerra Europea.

Tratamiento especial por medio de la masoterapia de las enfermedades que afectan al sistema nervioso. Reuma articular crónico, obesidad, varices. Curación de la ciática por rebelde que ésta sea en otros tratamientos.

Material completo para sanatorios, clínicas y hospitales.

Tenga presente la dirección y pida antecedentes a su médico o al Director del Instituto Ortopédico y Masoterápico. Calle Pérez Galdós, núm. 5.-bajos, Las Palmas (Gran Canaria).

a Depósito de Carbones de Tenerife "Orotava", inglés, de Londres, con carga general; consignado a Fyffes. "Ammiraglio Belholo", italiano, de Buenos Aires, Bahía, con 112 pasajeros de tránsito; consignado a Tenerife Coalting y Cia.

"Rhydney", inglés, de Bahía Blanca; consignado a Cory Hermanos. "Werra", alemán, de Montevideo, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande y Bahía, con 133 pasajeros de tránsito; consignado a J. Ahlers.

"Cánovas del Castillo", cañonero procedente de Cádiz. "La Palma", de Las Palmas, con carga general.

Vapores salidos ayer "New-Brighton", para Duala y escalas. "Grangesberg", para Rosario de Santa Fe. "Colonia", para Rotterdam.

"Albingia", para Hamburgo. "Ammiraglio Belholo", para Génova. "Trekieve", para Vancouver. "Orotava", para Londres y escalas.

"Rhydney", para Amberes. "Werra", para Bremen y escalas. "La Palma", para Las Palmas. "Guanche", para Galdar y escalas. "Gadir", para el Puerto de la Cruz. "Boheme", para San Sebastián de la Gomera.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas últimamente, las siguientes personas: Josefa Rubio, de dos años, domiciliada en Miraflores 102. Asistida de una herida contusa en la región mentoniana. Leve.

Mercedes Pérez Ramos, de 15 años, con domicilio en Canales Bajas número 11. Asistida de una herida producida con instrumento punzante en la cara plantar del pie derecho. Leve, salvo complicaciones.

Isabel Sacramento, de 7 años, domiciliada en la calle de San Martín número 85. Asistida de una herida incisa en el antebrazo izquierdo por su tercio inferior por su cara posterior. Leve.

Eulogio Domínguez, de 17 años, domiciliado en la carretera de San Andrés. Asistido de una herida contusa en tercio medio de la pierna izquierda. Leve, salvo complicaciones.

Domingo Hernández, de 15 años, domiciliado en Saludo número 11. Asistido de erosiones en distintas partes de la cara. Leve.

Servicio de guardia En este Establecimiento presta hoy servicio el siguiente personal facultativo: Médico, don Rosendo García Ramos. Practicante, don José Ballesteros.

El Grand Hotel Quisisana

pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que desde el día 12 de Noviembre estará de nuevo abierto, durante la temporada de invierno.

El Grand Hotel Quisisana pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que desde el día 12 de Noviembre estará de nuevo abierto, durante la temporada de invierno.

El Grand Hotel Quisisana pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que desde el día 12 de Noviembre estará de nuevo abierto, durante la temporada de invierno.

El Grand Hotel Quisisana pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que desde el día 12 de Noviembre estará de nuevo abierto, durante la temporada de invierno.

El Grand Hotel Quisisana pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que desde el día 12 de Noviembre estará de nuevo abierto, durante la temporada de invierno.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

De Alemania

Los patronos tabaqueros proclaman el "lokout"

Berlin 15 20'15.—En vista del resultado negativo obtenido en las negociaciones entre patronos y obreros de la industria tabaquera alemana, para tratar del aumento de los salarios en las manufacturas de tabacos y cigarrillos, los patronos han proclamado el "lokout".

Nuevas declaraciones de Stressemann

El ministro de Negocios Extranjeros Stressemann, ha hecho nuevas e importantes declaraciones acerca de la política exterior alemana.

En estas declaraciones Stressemann afirmó que Alemania continuará practicando la misma política que se ha desarrollado hasta ahora con el apoyo de toda la nación.

Dijo que esto no obstante, estima que la obra realizada en Locarno no esté de acuerdo con la ocupación del territorio alemán por tropas extranjeras.

Exito de los partidos de la izquierda

Las elecciones parlamentarias celebradas en Hesse, Bremen y Danzih han conducido a un franco deslizamiento hacia la izquierda.

Todos los periódicos de Berlín ocupan de este asunto, conviniendo todos en calificar sintomáticos estos éxitos de los partidos de la izquierda.

En cambio, los diarios de las derechas dicen que dichos éxitos constituyen una seria advertencia para sus partidos.

No se instaurará la República

Manifestaciones del Príncipe Carlos. París.—El Príncipe Carlos de Rumania, hablando con un periodista ha dicho lo siguiente:

"Me hace reír el anuncio hecho por el presidente Brañano de que sólo a una proclama mía se instauraría la República en mi país. Cualquiera que conozca la situación política de Rumania verá que esto no es posible.

Espero con gran impaciencia la asamblea del 20 de Noviembre que celebrará el partido agrario, pues en esta asamblea se propondrá al pueblo rumano mi restauración en el Trono.

El partido agrario hará una revisión de la ley que me prohíbe ocupar el Trono, al que tengo derecho, y después, en unas elecciones generales, en las cuales obtendré mayoría, se encargará del Gobierno, arrojando de él a Brañano si fuese preciso".

Del Registro civil

Movimiento de población

Nacimientos

Cristina González Ramos, León Rafael Diego González Machado, María del Pino Palazón Delgado, Diego Rivero y Darias, Ismael Castro González, y José Carlos Segura Indalecio.

Defunciones

Adelaida del Castillo y Martín, de esta capital, 80 años de edad, soltera. Arterioesclerosis. Duggi, 34.

Francisco García Caballero, de Guadix (Granada), casado, 78 años de edad. Asistolia; Noria, 13.

Rosario García Pérez, de La Laguna, viuda, 72 años de edad. Vejez; Pablo Iglesias, 49.

Asunción Valladares Herrera, de esta capital, 45 años de edad, casada. Tabes; Los Molinos, 1.

Clara del Río y Sánchez-Bethencourt, de esta capital, 15 años de edad, soltera. Pneuomonia; Doctor Allart, 42.

Isabel Delgado Rivero, de esta capital, 23 años de edad, soltera. Tuberculosis pulmonar; Serrano, 1.

Aurora Miguenz Perera, de Icod, 43 años de edad, casada. Anemia crónica; Rambla Pulido, 49.

Guzmán Tabares Delgado, de esta capital, 3 años de edad. Púrpura aguda; Serrano, 1.

José Montesdeoca González, de Guía de Isora, 41 años de edad, soltero. Embolia; Nunciación, 19.

Graeciliano Cabrera González, de Las Palmas, 12 años de edad. Meningitis; San Martín.

Nemesio Palmero Arteaga, de esta capital, 7 meses. Enterocolitis; Barrio del Perú.

Matrimonios

Pedro Compte Cailá, de Barcelona, 30 años de edad, soltero, con Antonia Bernabé Galván, del Ferrol (Coruña), 26 años de edad, soltera.

Esquelas mortuorias se hacen a la hora de encargadas. Se admiten pedidos durante el día o la noche llamando al teléfono 303, "Liberaría y Tipografía Católica", San Francisco, 7.

Del Gobierno

Hablando con el jefe del Gobierno

Madrid 16 1'15.—Cuando el marqués de Estella llegó esta tarde a la Presidencia para asistir al Consejo de ministros que habría de celebrarse, se detuvo antes de entrar a conversar breves momentos con los periodistas.

Hizo referencia al le de honor que se ofrecía al ilustre catedrático señor Scott, director del Instituto Internacional de Derecho de Laussana, que tenía lugar esta tarde en el palacio del duque de Alba.

Nos dijo el jefe del Gobierno que no pudo asistir a dicho acto, porque a esa hora tenía que trabajar con el ministro de Marina, vicealmirante Cornejo.

Agregó que se halla muy satisfecho del éxito del viaje del crucero "Príncipe Alfonso", conduciendo a bordo a S. M. el Rey.

Dicho buque puso de manifiesto las inmejorables condiciones de navegación que posee.

También manifestó que el vicealmirante Cornejo recibió un despacho de nuestro agregado naval en Roma relacionado con el "Príncipe Alfonso".

Da cuenta en dicho telegrama de que el referido buque fué visitado por los marinos italianos, quienes dedicaron grandes elogios a las excelentes condiciones del buque y a su construcción.

Lo tratado en Consejo

El marqués de Estella al salir de la Presidencia, después de asistir al Consejo de ministros, se detuvo de nuevo a hablar con los representantes de la Prensa, a quienes facilitó una ligera referencia de lo tratado en la reunión.

Manifestó que en el Consejo expuso el decreto relacionado con la ampliación de la emisión del empréstito con destino al ferrocarril de Tànger a Fez.

Expresó que dicho asunto quedó pendiente de un proyecto de bases agregando que el referido ferrocarril, será muy interesante para el turismo.

También nos dijo que en el Consejo se trató de introducir una modificación en los preceptos relacionados con la amortización del profesorado de las Escuelas Normales.

Un artículo del marqués de Estella

En el número de hoy del periódico "La Nación", aparece un artículo del que es autor el marqués de Estella.

En la referida información, el jefe del Gobierno aclara las doctrinas de Unión Patriótica.

De Inglaterra

Una elección parcial reñida en Inglaterra

Londres.—El nombramiento de lord en favor de sir Iveagh ha producido una vacante en la Cámara de los Comunes, por el distrito de Southend.

Par cubriría se presentan: un candidato laborista, otro liberal, y por los conservadores, la propia lady Iveagh, esposa del que hasta ahora ha representado dicho distrito.

En las listas figuran 50.000 electores, de los cuales 25.000, mujeres.

La elección se verificará el día 19 del mes corriente.

El ilustre profesor de Derecho Internacional Sr. Scott

Viaje de regreso a su país

Madrid 16 1'15.—En el tren expreso de Hendaya ha marchado hoy con dirección a París el catedrático del Instituto de Derecho de Laussana, señor Scott.

Dicho profesor regresa a su país después de haber asistido a los actos celebrados en Salamanca en honor de Francisco de Vitoria.

En la estación fué despedido por el ministro de Instrucción Pública señor Callejo; presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas; el Padre Almeida; los rectores de las Universidades de Madrid y Salamanca y otras muchas personalidades.

El profesor Scott, antes de emprender viaje, hizo presente su agradecimiento por las atenciones recibidas durante su estancia en España.

En esta capital y en la provincia

Crónica de sucesos

Accidente del trabajo

En ocasión de hallarse descargando un camión en la calle de San Antonio, se produjo una herida contusa en la nariz, José Rivero, de 18 años, con domicilio en la calle del Pilar, número 72.

En la Casa de Socorro fué asistido por el personal facultativo de guardia.

Maltrato de palabra y obra a una mujer

También el viernes por la noche ingresó en la Casa de Socorro, Pilar Tejera Delgado, de 27 años de edad, encargada del café situado en la "Vuelta de los Pájaros".

Por el personal facultativo fué asistida de hematoma en la región parietal izquierda y erosiones en la mejilla del mismo lado, calificadas de leve.

Dichas lesiones se las produjo un chófer llamado Lázaro, contra quien se ha presentado denuncia en la Comisaría de Vigilancia por maltrato de palabra y obra.

Denuncia de un robo

En la Comisaría de Vigilancia de esta capital ha denunciado José Moreno y Moreno, natural de Guía (Gran Canaria), que durante la pasada noche le sustrajeron de su americana una cartera con varios documentos, algunas monedas de plata y un reloj, sospechando sea el autor un tal Emilio García Fernández.

El denunciado niega ser él el autor de este robo y manifiesta que estuvo jugando a los naipes en compañía del Moreno, ganándole algún dinero y algunos décimos de la Lotería de Navidad.

La Policía gubernativa ha practicado una inspección ocular en el lugar donde dice cometióse el robo supuesto, no encontrando ninguna huella, así como tampoco en el domicilio del García fué encontrado ninguno de los documentos a que alude el denunciante.

Una batalla campal

El día 7 del actual mes, a las ocho y media de la noche, promovieron en la calle 8 del Puerto de La Luz un escándalo y riña, José Batista Santana, de 53 años; Fernando Batista Duque, de 22; Antonio Duque Ramos, de 48; Juan Carmona Hernández, de 26; Gregoria Morales Duque, de 50; y Nieves Cruz Morales, todos vecinos de la expresada calle.

De esta batalla resultaron el Hernández Batista y Juan Carmona, con una herida incisa y erosiones en la columna cervical, y erosiones en el dedo índice de la mano izquierda, el primero; y con herida incisa punzante en el primer tercio del brazo izquierdo, el segundo, de que fueron curados en la Casa de Socorro.

También al intervenir en la riña el guardia municipal número 49, que se vio en la necesidad de hacer uso del sable para desarmar a José Batista, que le amenazaba con un cuchillo, cosa que así pudo lograr.

Todos fueron detenidos, pasando el asunto al Juzgado municipal de Triana.

Una salvajada

En la noche del martes último, el joven de 21 años, José Sánchez Amador, de oficio esbobero, domiciliado en Las Palmas en el barrio de San Nicolás, se dirigió al domicilio de su tío Pedro Sánchez Ruiz, de 31 años, del mismo oficio, sitio en el indicado barrio.

El sobrino comenzó a insultar al tío con frases mal sonantes, desafiándolo también a reñir.

No conforme con esto y en vista de que su tío no le hacía caso, fué al domicilio de éste y a pedradas le rompió la puerta de entrada. Luego le tiró al suelo las paredes, quedando dentro de la casa un montón de escombros, apoderándose de piedras que arrojó a su tío.

La esposa de éste tuvo que saltar por una muralla trasera para pedir auxilio a un guardia municipal.

El referido joven, una vez cometida su hazaña, se dio a la fuga, sin que pudiera ser detenido.

Anciano atropellado por una locomotora

El lunes último, por la tarde, fué atropellado por una de las máquinas de la Casa Siemens, el anciano Angel Dorta, de 71 años, sin domicilio.

El hecho ocurrió frente al Cuartel de Ingenieros, al intentar el referido anciano cruzar aquella vía en el preciso momento que transitaba dicha máquina, alcanzando uno de los topes al anciano y arrojándole al suelo.

Debido a que el conductor frenó rápidamente, el accidente no tuvo graves consecuencias.

Trasladado el herido a la Casa de Socorro, fué asistido por el personal facultativo, que le apreció varias heridas contusas en la región frontal parietal y región occipital; erosiones en la región superciliar y una contusión en la espalda, con fractura de la quinta costilla, que limita el plano lateral izquierdo. Pronóstico reservado.

Después de curado pasó al Hospital civil.

La Asamblea Nacional

Continúan su labor las secciones

Madrid 16 1'15.—La Asamblea ha continuado su labor, reunida en secciones.

Se anuncia que en la de mañana informarán las secciones de producción y de comercio los ministros de Fomento y de Trabajo.

De América

La Conferencia Panamericana

Habana.—Al departamento de Estado se le ha comunicado oficialmente que el Presidente Coolidge se propone venir a esta capital para asistir a la próxima Conferencia Panamericana.

Diversas noticias del Extranjero

Una rectificación

Roma.—"L'Osservatore Romano", publica un comunicado oficial diciendo que el diario que se publica en Roma en idioma francés no es en modo alguno intérprete de la Santa Sede, ni refleja los pensamientos ni las orientaciones del Vaticano.

Un donativo para los exploradores

Roma.—El señor Augusto Turati, secretario general del partido fascista, ha entregado a la Obra Nacional del Balila (Exploradores) una suma de 50.000liras, producto de los derechos de autor percibidos hasta ahora por la colección de sus defensas publicadas hace unos meses bajo el título: "Una revolución, un jefe".

De interés para España y Portugal

Lisboa.—La Asociación comercial de tenderos va a organizar una serie de conferencias a cargo de las autoridades benéficas más notables sobre

Ayuntamiento del Puerto de la Cruz

Don Isidoro Luz y Carpenter, alcalde del Puerto de la Cruz.

HAGO SABER: Que la Comisión Permanente del Ilustre Ayuntamiento que preside, en sesión celebrada el día 2 del actual, acordó por unanimidad aceptar la Memoria sobre municipalización con monopolio del servicio de suministro de energía eléctrica de este Puerto de la Cruz, redactada por la Comisión de concejales y técnicos que determina el párrafo 2.º del artículo 171 del Estatuto municipal.

En consecuencia con el último párrafo del precepto legal anteriormente citado se consignar a continuación los resúmenes de las cifras totales que se fijan en la indicada Memoria, así como las tarifas correspondientes:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like 'Coste aproximado de la instalación', 'Promedio anual de intereses y amortización', 'Beneficio inicial para el Ayuntamiento', etc.

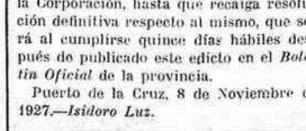
TARIFAS

Alumbrado particular: Por consumo de 0 a 1 K. W. H. mensual, 3'00 pesetas; por consumo de 1 a 2 K. W. H. mensual, 2'00; por consumo de 2 a 3 K. W. H. mensual, 1'50; por consumo de más de 3 K. W. H. mensual, 1'10.

Para fuerza motriz: Por consumo mensual de 0 a 50 K. W. H., 0'80; por consumo mensual superior a 50 K. W. H., 0'70.

Lo que se hace público para general conocimiento, con la advertencia de que el expediente, objeto del aludido acuerdo, se encuentra a disposición de cuantas personas les pueda interesar en la Secretaría de la Corporación, hasta que recaiga resolución definitiva respecto al mismo, que será al cumplirse quince días hábiles después de publicado este edicto en el Boletín Oficial de la provincia.

Puerto de la Cruz, 8 de Noviembre de 1927.—Isidoro Luz.



cuestiones económicas de interés común entre Portugal y España.

El objeto de tales conferencias es ilustrar al público sobre los problemas que han de ser objeto de la próxima Conferencia Lusoespañola.

Fernando Sousa ha sido invitado a dar una conferencia sobre el sistema de comunicaciones ibéricas.

Un convenio sobre la pesca

Lisboa.—En el Ministerio de Marina se han reunido los delegados portugueses en la Conferencia luso española que ha de estudiar un nuevo convenio sobre la pesca.

Fotografías por la telegrafía

París.—Se han efectuado pruebas de transmisión de fotografías por la telegrafía corriente, entre las estaciones de Berlín y Viena.

Estas primeras transmisiones han tenido el más completo éxito, en vista de lo cual las oficinas de Telegrafos de ambos países admitirán en lo sucesivo la transmisión de fotografías.

Un complot en Yugoslavia

Viena.—Se ha descubierto un complot tramado con el propósito de derribar al Rey de Yugoslavia y a su Gobierno.

El delegado de Polonia en la Sociedad de Naciones

Varsovia.—Corre el rumor de que el señor Sokel, delegado permanente de Polonia en la Sociedad de Naciones, será sustituido a partir de primero de Enero de 1928.

Se habla para sustituirle del señor Tarnowski, jefe de sección del Ministerio de Negocios Extranjeros.

La Conferencia Internacional de Ferrovianos en Praga

Praga.—La Conferencia Internacional de representantes ferroviarios que se ocupa de la cuestión de los horarios, reunida actualmente en esta capital, continúa sus trabajos.

Han sido presentadas numerosas proposiciones, tendentes a beneficiar las comunicaciones ferroviarias internacionales, y una encaminada a adaptar los horarios de trenes internacionales a los de los servicios aéreos.

El proceso por el asesinato del "atamán" Petlura, en París

París.—Ante el Tribunal por jurados del departamento del Sena comenzó la vista del proceso instruido contra Samuel Schwarzbard, que asesinó al "atamán" Petlura, presidente que fué del Directorio de Ucrania, a quien pretendió acusar, después de cometido el crimen, de las matanzas de israelitas cometidas en Ucrania cuando su víctima se hallaba en el Poder.

El mejor surtido en artículos de escritorio lo encuentra en "Liberaría y Tipografía Católica", San Francisco, 7.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 15 de Noviembre

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Libras, Francos, Liras, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.

Ameno y curioso

La historia del fieltro

No es posible determinar quién fué el que inventó el arte de unir el pelo y la lana para hacer fieltro.

Los sombreros de fieltro grosero y de lana eran comunes en Inglaterra después de la conquista, y, poco después, la nobleza llegó a usar sombrero de castor.

Chaucer escribe a su peregrino mercantil en Gantorbery que llevaba "un sombrero de castor flamenco". Las copias iluminadas de Froissart indican que existía una gran variedad en la forma de los sombreros de lana común o de fieltro de su tiempo.

Muchos de ellos tenían la copa de forma cónica más o menos alta, por el estilo de los que usan en el día los molineros de Inglaterra; el día estaba arrollada por los lados o levantada, en unos más que en otros. En general, al principio de usar esta clase de sombreros se empleaban diversos colores.

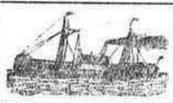
El sombrero encarnado con ala grande y la copa redonda fué designado por primera vez para los Cardenales en el Concilio de Lyon, en el año de 1245.

Los sombreros blancos se usaban en Gante en tiempo de Froissart, el cual menciona también los de castor con plumas de avestruz.

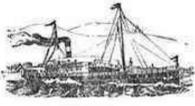
Era costumbre entre los ricos, en aquella época, el llevar adornos de valor y plumas en la cinta de sus sombreros, y forrarlos con damasco y otras telas de seda.

En el inventario de los objetos de sir Juan Fastolfe, hecho en 1459, se hace mención de "un sombrero de castor forrado de damasco y de otros dos sombreros de paja".

Advertisement for Sopas Maggi. Includes text: 'Tenemos estómago de avestruz porque tomamos MAGNESIA ERBA', 'SOPAS MAGGI Guisantes PARA 2 RACIONES', and 'Gracias a su calidad superior y empleo sencillo, las SOPAS MAGGI en pastillas gozan de una popularidad cada día más grande.'



LLEGADA DE VAPORES



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Noviembre de 1927.

Nombre del vapor y C. ^a	Día	DESTINO
ESTE	19	Las Palmas, Bathurst, Bissao, Conakry, Freetown, Liberia y Assinie.
WAMERU	26	Las Palmas, Monrovia, Secondee, Lagos, Victoria, Duala, Santa Isabel, Eribi, Tiko, Bibundi, San Carlos, Bata, Benito y Kogo.

INFORMES: MARINA, 31

OFICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 536.

CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 141.

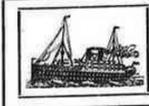
Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Noviembre de 1927

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	16	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
ISLA DE PANAY	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
SAN CARLOS	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
REINA VICTORIA EUGENIA	23	Cádiz y Barcelona.
BUENOS AIRES	27	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Colón, y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
MANUEL CALVO	21	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan LaRoche.—Alfonso XIII núm. 35.

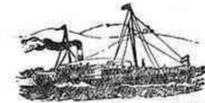


ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores

Bure :: Sancho II :: Santa Ursula

Para informes: MARINA 49 - Teléfonos 529 y 514.



Compañía Trasmediterránea

El magnífico y rápido vapor correo "TEIDE" saldrá de este puerto el próximo viernes, día 18 de los corrientes, a las seis de la tarde, con destino a CADIZ y BARCELONA, para donde admite pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

El pasaje se despachará la víspera de la salida de los buques. Solamente se admitirán para embarque los frutos que se presenten antes de las doce de la mañana del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle a las cuatro de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.

Agente para los pasajes y frutos: MANUEL CRUZ.—San José, 10.

:: Sellos de caucho ::
Se hace en esta Imprenta a la perfección y a la mayor brevedad.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1927

PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
19	«Aguila»	Liverpool.
26	«Alca»	Liverpool.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brother, Marina, 43. Teléfono 640.

Anuncie usted en
Gaceta de Tenerife

Fred Olsen & Co.

OSLO

SERVICIO A LONDRES — Salida del mes de Noviembre de 1927

El magnífico vapor	«Buenavista»	El día 16 para Londres
El magnífico vapor	«San José»	El día 23 para Londres
El magnífico vapor	«San Carlos»	El día 30 para Londres

SERVICIO A FRANCIA — Salida del mes de Noviembre

El magnífico vapor	«Sardinia»	El día 19 para Dieppe.
El magnífico vapor	«San Andrés»	El día 26 para Dieppe.

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 49 Santa Cruz de Tenerife.

HIDROLITINES DR. GRAU

INCOMPARABLE AGUA DE MESA

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal.

Casa establecida en 1885

Ramón y Barbará, S. en C.

Importadores y vendedores DE Bananas, Tomates, Patatas, Cebollas

Telegramas: «Arabrab»

Barcelona C. Rech, 43
Plaza Comercial, 5
Mercado Central 97-98
BARCELONA

Para informes: Cristino Díaz Botas
MUELLE.
Santa Cruz de Tenerife.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

47 años de existencia son la mayor garantía de su estabilidad y acertada administración

282.715.428'61 PESETAS que importan los capitales de los seguros vida en vigor en 31 Diciembre 1926 son la mayor demostración de la confianza que inspira al público

143.186.325'40 PESETAS pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía, son la mejor prueba de su solvencia

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA
Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.
Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos. Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda. Radiografía: Electroterapia.—Sillón Bergonié para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con un sala especial de operaciones asepticas y servicio de cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.
Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA Y CLAVIJO NUM. 25

Instituto para la cura del cáncer y tumores

Anexo al Sanatorio del Dr. Rodríguez López
PLAZA DE 25 DE JULIO, NÚMERO 4

Con todos los procedimientos modernos quirúrgicos, radioterápicos y radioterápicos.

CONSULTAS: todos los días de 10 a 12 de la mañana; y los martes jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde.

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife
SAN FRANCISCO 6 Y 8

Capital 100.000,000 de pesetas

CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1
Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete, Alcañiz, Acay, Alicante, Almería, Alcira, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Cuspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Exija, Ejea de los Caballeros, Eldeza, Estreya, Ferrol, Figueras, Gaiola, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montorio, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Sorja, Tafalla, Terrasa, Teruel, Tudela, Tuy, Unera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez, Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villareal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

HIGIENICOS E INENCOGIBLES

¿QUEREIS CONSERVAR LA SALUD? ... USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA «VICOR»

«VICOR»

Unico depositario en esta Isla «NEW ENGLAND» Herederos de José M. Varona Camisera y Géneios de Punto. Plaza de la Constitución núm. 3.

DR. J. PONCE ARIAS

DE LAS FACULTADES DE PARIS Y MADRID

Especialista en las enfermedades de los riñones y vías urinarias - Cirujano director del servicio de vías urinarias del Hospital de San Martín - Miembro correspondiente de la Asociación Francesa de Urología.

CONSULTAS: DE 10 A 12 Y DE 2 A 4.

Triana 109 - Las Palmas

Anuncios preferentes

«LA HUMANITARIA»

Sociedad de Socorros mutuos y Enseñanza gratuita

Domiciliada en la calle de Méndez Núñez, número 36

Después de haber sido aprobados por el Excmo. señor gobernador civil de la provincia los correspondientes Estatutos, ha quedado constituida en esta capital una Sociedad de Socorros mutuos que llevará por nombre La Humanitaria.

Los socios de dicha entidad sólo satisfarán la cuota mensual de UNA peseta DIEZ céntimos, y contarán como beneficiarios los de asistencia gratuita de médico y practicante, medicinas, un socorro diario de tres pesetas a los de ambos sexos que se inutilicen para el trabajo durante sus enfermedades; y, en caso de fallecimiento un donativo de 50 pesetas a los familiares y todos los gastos de pompas fúnebres; aumentándose estos beneficios tan pronto como el estado financiero de la misma lo permitan.

Además cuenta esta Sociedad con una Clínica completa, de aparatos modernos como Rayos X y todos aquellos que sean necesarios para toda clase de operaciones y reconocimiento de todos los asociados de esta Sociedad.

Todos los beneficios enumerados por una peseta diez céntimos mensuales. Se admitirán como socios los que estén comprendidos entre los 4 a los 60 años de edad y los hijos de aquellos menores de 4 años tendrán derecho a ser recetados gratuitamente en el domicilio del médico de la sociedad.

Los que ingresen en la misma antes del 31 de Diciembre próximo, gozarán de todos los anteriores beneficios, desde que hagan su inscripción, y después de dicha fecha pagarán cuota de entrada y no disfrutarán de los beneficios hasta los tres meses después de su ingreso.

Médicos de la Sociedad: Dr. don Luis Fraga García, con domicilio en la calle de Méndez Núñez, número 36. Teléfono número 56, duplicado. Horas de consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.—Dr. don Tomás Cerviá Cabrera, calle Alfonso XIII, número 32. Horas de consultas de 11 a 12 y de 3 a 5.

Practicantes: don José Ballesteros Gómez, con domicilio en la calle de la Prosperidad, número 15.—Don Juan Friand Martín, plaza de Ireneo González, número 2.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Octubre de 1927.—Francisco Hernández Maffiotte presidente; Jerónimo Fernand Martín, vicepresidente; José Conejo Minguet, tesorero; Pedro Díaz Plata, contador; Alfredo Conejo Minguet, secretario; Esteban Martínez Pérez, vicesecretario; Juan Díaz González, Francisco Concepción Vidal, Esteban Brigantay Pérez, Julián Laserna, vocales.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

CUENTAS DE AHORRO

Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las imposiciones y de los reintegros sin libreta.

Las imposiciones se efectuarán mediante hojas de imposición firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el Cajero y el Director Gerente.

Los reintegros se efectuará contra presentación de hojas de reintegro, del telonario que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta.

Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 3 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente.

HORAS DE DESPACHO: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 media, de Calle RUIZ DE PADRON, núm. 17.

Eritropeptina

Medicamento infalible para curar las enfermedades del estómago. Pesetas 7'00.

De venta en Farmacias y Droguerías.

Material para clasificación

Indices-Guías, Indices-Geográficos, Indices-Abecedario, Carpetas individuales, Carpetas «varios», Fichas para Contabilidad, y Varios deudores.

Se hacen fichas según modelos especiales. Ved los modelos o llame por teléfono al número 303, a Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7, y se le enviarán las muestras a su domicilio.

OPTICA MEDICA

San José núm. 17.

Compre Vd. sus gafas y lentes en esta CASA, son los de mejor calidad y sus precios son económicos.

SE VENDE

una casa de dos pisos sita en la calle de San Martín, de este capital, con condiciones para el establecimiento de industrias, y que podrá ocuparse en el acto de la compra. Informara: Domingo Molina, San Juan Bautista, 35.

SE VENDE

una acción de la Sociedad Cooperativa de Construcciones de casas baratas, por el valor desembolsado. Dirigirse a L. V., Apartado número 151, Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDE

una acción de la Sociedad Cooperativa de Construcciones de casas baratas, por el valor desembolsado. Dirigirse a L. V., Apartado número 151, Santa Cruz de Tenerife.